

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

EJERCICIO 2016

CARTONERA ANDINA S.A.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cartonera Andina S. A. (la Compañía) fue constituida en Ecuador en 1983 y su actividad principal hasta el 2008 fue la producción y venta de cajas de cartón para la exportación de frutas, flores, camarones, pescado y otros.

La Compañía forma parte del Grupo Económico Favorita cuya compañía holding está registrada en las Islas Vírgenes Británicas. Sus accionistas son Scylla Limited Partnership y Reybanpac Rey Banano del Pacífico constituidas en las Nueva Zelanda y Ecuador respectivamente, los cuales son controlados por Favorita Fruit Co. Ltd., por lo que los estados financieros de la Compañía deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Favorita Fruit Co. Ltd, los cuales se emiten por separado.

Cierre de operaciones y situación financiera

En febrero del 2008, los accionistas de la Compañía decidieron cerrar la planta de producción de cajas de cartón en la ciudad de Machala – Ecuador, procediendo con la liquidación de todos los trabajadores del área de producción.

En noviembre del 2009, la Junta General de Accionistas resolvió autorizar la venta y enajenación de los activos que no eran utilizados debido a la suspensión de las operaciones en la fabricación de cajas de cartón. Los activos fueron vendidos por la Compañía en enero del 2010.

Adicionalmente, los accionistas de la Compañía informan que a pesar de la decisión de cerrar y vender su planta de producción de cajas de cartón; no se ha iniciado aún un proceso de liquidación, por lo cual los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, en razón de que los principales saldos y transacciones corresponden a compañías relacionadas. La Administración de la Compañía no espera que se produzcan pérdidas significativas en la realización de sus activos y cancelación de pasivos, y además considera que no existen pasivos significativos adicionales a los ya registrados, que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias.

Ante esta situación el principal accionista, a través de sus compañías relacionadas continuarán brindando el apoyo financiero necesario hasta que se decida iniciar un proceso de liquidación de la Compañía. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Representante Legal de la Compañía en marzo 22 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

CARTONERA ANDINA S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de Cartonera Andina, S.A, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por las propiedades de inversión que son medidas a sus valores razonables.

Para fines de comparación se efectuaron ciertas reclasificaciones en las cifras correspondientes del ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre del 2016, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 18	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 11	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas".	1 de enero 2016
NIIF 5	Mejoras que clasifican ciertos temas de la clasificación entre activos mantenidos para la venta o su distribución.	1 de enero 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de enero 2016
NIC 19	Mejoras que clasifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por bonos fijos post-empleo.	1 de enero 2016
NIC 34	Mejoras que clasifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interno y las referencias incluidas en él mismo.	1 de enero 2016
NIC 1	Enmiendas a la NIC 1, revelaciones relacionadas con materialidad, disagregación y subtotales, notas y otras resultados integrales.	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clasifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acuerdos de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018

La Administración estima que la adopción de las nuevas NIIF, así como de las enmiendas y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

- **Otros pasivos financieros:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) **Cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (ii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por transacciones comerciales y de financiamiento. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y serán liquidadas una vez que se concrete la disolución de la Compañía o la venta de las propiedades de inversión de la Compañía

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles (terrenos) mantenidos con la finalidad de conseguir rentas, plusvalías o ambas. Se registran inicialmente al costo, el cual comprende todos los desembolsos directamente atribuibles a la construcción del activo e intereses y otros costos de endeudamiento siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas son medidas a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente debidamente calificado.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades de inversión, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2016, la jerarquía del valor razonable de las propiedades de inversión corresponde al Nivel 2, de acuerdo a la clasificación establecida por la NIIF 13.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 25% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce al 12% y 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, debido a que el impuesto a la renta causado calculado a la tasa del 22% fue menor que el anticipo mínimo, este último se constituyó como impuesto a la renta corriente del año.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no registra saldos de activos o pasivos por impuesto diferido por las diferencias temporarias existentes, debido a que el impuesto a la renta reconocido en resultados por la Compañía corresponde al impuesto a la renta mínimo y no al impuesto causado. No obstante, la Administración de la Compañía evalúa la aplicabilidad de esta política al final de cada año, en relación de los resultados proyectados de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Vicepresidencia Financiera Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Ejecutivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

CARTONERA ANDINA S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Riesgos de mercado:

(a) Riesgo de precio y concentración

No existe riesgo de mercado ya que la principal exposición a la variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada al arriendo o venta del bien inmueble propiedad de la Compañía, durante el 2015 y 2014 este no fue arrendado.

(b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, sin embargo, el riesgo de tasa de interés para la Compañía es nulo, debido a que no mantiene obligaciones con instituciones financieras. El financiamiento proviene fundamentalmente de operaciones con compañías relacionadas.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se encuentra presente en los depósitos bancarios (efectivo y equivalentes de efectivo), ya que no mantiene cuentas por cobrar a clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

Riesgo de liquidez:

La Compañía no mantiene instrumentos derivados ni pasivos financieros significativos a la fecha del estado de situación financiera.

4.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

CARTONERA ANDINA S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición:

	<u>Terrenos</u>
Al 1 de enero del 2015	
Costo	965,115
Movimientos 2015	
Incremento por valor razonable	<u>88,535</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	1,053,650
Movimientos 2016	
Incremento por valor razonable	<u>32,219</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	<u>1,085,869</u>

Al 31 de diciembre del 2016 el valor razonable de las propiedades de inversión (terreno), según valuaciones realizadas por peritos independientes, fue determinado bajo los lineamientos del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable y función de las técnicas de valoración utilizadas para su determinación, la cual se basó en los precios de venta comparables de terrenos cercanos a los de la Compañía, y en el conocimiento y experiencia en el mercado inmobiliario.

6. IMPUESTOS

a) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria en relación al impuesto a la renta e impuesto al valor agregado hasta el ejercicio fiscal 2009.

Los años del 2013 al 2016, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

CARTONERA ANDINA S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

b) Impuestos por recuperar

	2016	2015
Activos por impuesto corriente:		
Impuesto al valor agregado - IVA (1)	2,018,104	2,018,103
Retenciones en la fuente (1)	10,049	786,602
Notas de crédito por recibir del SRI	1,341	649,266
Provisión para cuentas incobrables (2)	(363)	(930,807)
	3,006,131	2,523,164
Impuestos por pagar	-	30

- (1) Estos saldos se encuentran en proceso de reclamo ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.
 (2) Durante el año 2016, la Compañía registró provisión para activos por impuestos corrientes de dudosa recuperación y registró castigos por US\$577,937

c) Impuesto a la renta corriente

Durante el año 2016, la Compañía generó utilidad que causó impuesto a la renta del año; Por US\$1,110 sin embargo, determinó y pagó US\$5,046 (2015: US\$5,793) como anticipo de impuesto a la renta. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$5,046 (2015: US\$14,153), equivalente al impuesto a la renta mínimo.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2016	2015
Cuentas por pagar:		
Seylla Limited Partnership	2,743,390	2,743,390
Reybanpac, Rey Banano del Pacifico C. A. (1)	1,213,160	698,194
	3,956,550	3,441,584

- i. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta por pagar corresponde mayormente a pagos efectuados por Reybanpac, Rey Banano del Pacifico C. A. a nombre de la Compañía, estos saldos no tienen vencimientos establecidos y no generan intereses, estos saldos se liquidarán al momento en que la Compañía materialice la venta o alquiler de sus propiedades.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

8. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado está representado por 200,000 acciones con un valor nominal de US\$1, todas ordinarias y nominativas:

Nombre	Nacionalidad	Porcentaje
Scylla Limited Partnership	Nueva Zelanda	1%
Reybanjac, Rey Banano del Pacifico C. A.	Ecuador	99%
		<u>100%</u>

En acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de octubre de 2015, se aprobó la disminución del capital social de la Compañía en US\$400,000, mediante la salida de circulación de 400,000 acciones, con lo cual el capital social será de US\$200,000. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra en proceso de aprobación de la disminución del capital, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ab. Leonardo Viteri A.
Vicepresidente Ejecutivo

S. Aquino D.
Ed. Sergio Aquino
Gerente de Contabilidad